

EDICTO

Nº Edicto: 4313

Carátula: 'OLIVARES, CLAUDIA ANDREA C/ GONZÁLEZ, MARCELO ALEJANDRO S/ ALIMENTOS'

Número de Expediente: Recep.:D-2VR-278-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/01/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5838

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Claudia E. Vesprini, Juez a cargo del Juzgado de Familia, Secretaria a cargo de la Dra. Mariana Belén Reppucci y de la Dra. Natalia Rodríguez Gordillo, con asiento de funciones en calle Santa Flora Oeste N° 277 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: **"OLIVARES, CLAUDIA ANDREA C/ GONZALEZ, MARCELO ALEJANDRO S/ ALIMENTOS" (Expte. N° D-2VR-278-F2019)**, Cita y emplaza al Sr. Marcelo Alejandro Gonzalez DNI 31.772.200 , por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del CPCC.).-----

Publíquese por DOS DÍAS en el BOLETIN OFICIAL.-
SECRETARIA, 30 DE DICIEMBRE DE 2019.-

Natalia Rodríguez Gordillo
secretaria